

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19106** *ISKON CONSTRUCCIONES, S.L.*

D.<sup>a</sup> Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber, a los efectos de las presentes actuaciones (Des 894/09-Pej 80/10); y para el pago de 21.355,8 euros de principal, más 4.000 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Iskon Construcciones, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de mayo de 2010.- La Secretario Judicial.

**ID: A100040327-1**